

Ciudad

El Sindicato de trabajadores de Saneamiento Municipal tenemos a bien en dirigirnos a usted y por su digno intermedio al I. Concejo Cantonal, solicitando muy comedidamente se dignen escucharnos y darnos una respuesta positiva a los planteamientos que hemos venido realizando trabajadores y empleados de la Municipalidad Ambateña.

La necesidad y la angustia en la que se debaten los hogares de sus servidores, hace que aparezcamos intransigentes en nuestro pedido de gozar de un mejor salario, la situación de crisis a las que nos han sometido los gobiernos de turno y el desgobernio que vivimos los ecuatorianos en la actualidad, hace que la situación económica no sea la mejor y por ende se vuelvan más precarias las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano.

Se dice que el diálogo es la mejor medida para lograr el entendimiento entre las partes, queremos que ese diálogo constructivo dé sus frutos y de esta manera poder encontrar una solución digna que satisfaga nuestro deseo sin tener que atentar a la paz y tranquilidad ciudadana, en ningún momento Señor Alcalde hemos querido ser la manzana de la discordia en el seno del Ilustre Concejo Cantonal, por el contrario nuestro deseo es que la cordura, la tranquilidad y el respeto mutuo sea la norma que rija la noble entidad municipal.

La ciudadanía contempla absorta y se preocupa cuando sus principales autoridades divagan, pierden el precioso tiempo en rencillas inútiles que a nada conducen.

Trabajadores y Empleados queremos que prevalezca la Autonomía Municipal, que se respete a las entidades seccionales y que este o ningún otro gobierno atente la autonomía que hemos gozado por décadas de vida Institucional Democrática.

Los Trabajadores de Saneamiento apelamos una vez más a su sensibilidad cívica, patriótica, para juntos encontrar el camino que conduzca a una solución a nuestros justos pedidos.

Trabajadores y empleados reconoceremos en usted a un patrono justo, solidario y ante todo humano.

Del Señor Alcalde, de los Señores Concejales muy atentamente,

Lcdo. Jorge Naranjo

Sr. Rosendo Supe

\*43190

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

# EXTRACTO

### CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑÍA AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.

La compañía AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato el 19 de mayo de 2004, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 04.A.DIC.104 de 25 de mayo de 2004.

**DOMICILIO:** Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

**CAPITAL:** SUSCRITO USD \$10.000 dividido en 10.000 participaciones de USD \$1,00 cada una.

**OBJETO:** Su actividad predominante es: Compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, distribución, representación, consignación de productos electrodomésticos, electrónicos y demás afines ya sea importados o de fábrica nacional.

Ambato, 25 de mayo de 2004

**Dr. Paúl Ocaña Soria**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
**SEDE AMBATO**

\*43178